A MANERA DE PRÓLOGO

El estimado amigo Miguel Ángel Sandoval me ha solicitado que escriba unas palabras para un ensayo que ha identificado con el sugestivo título de Recuperar la política o perder el país, como un dilema del Congreso. Es un honor que Miguel Ángel se haya fijado en mí para que le prologue el ensayo, encargo que he aceptado con gusto por dos razones muy claras: la primera, porque el trabajo atañe a una institución a la que he estado vinculado por muchos años; y la segunda, porque conozco la inquietud intelectual del autor y su fe inquebrantable por perseguir la utopía de que esta Guatemala cambie diametral y profundamente para convertirse en una sociedad transparente, justa, equilibrada, solidaria y moderna en términos de convivencia v económicos.

El trabajo de Sandoval es profundo y en buena medida resume lo que ha sido Guatemala desde abril del 2015 y lo realizado en 2016 año en que tuve la honra de presidir el Congreso de la República. Quiero referirme a algunos aspectos muy puntuales del contenido del libro.

El autor, con firmeza, menciona los problemas históricos del Congreso en términos de credibilidad

y transparencia ante la opinión pública. La apreciación que el pueblo de Guatemala tiene del Congreso, y que se ajusta a la realidad, es la de un organismo que en vez de representar con dignidad la delegación que con buena fe el pueblo de Guatemala le ha conferido, se ha convertido en un lugar carente de transparencia, trabajo eficaz y probo como lo exige la alta investidura y las necesidades propias de un país que cada día agoniza con profundas carencias materiales. La existencia de un organismo ad hoc como la CICIG y de un Ministerio Público valiente y honorable permitieron que, a partir de abril de 2015, se visualizara una luz al final del túnel y que, después de muchos años, el pueblo saliera de su letargo y se lanzara a las calles y a las plazas a exigir una lucha frontal contra la corrupción y la impunidad. Las cosas empezaron a cambiar con una velocidad inusitada al principio, que con el tiempo ha venido bajando en intensidad y a preocupar al pueblo que legítimamente piensa que el proceso de depuración moral y material se puede detener y que las mafias nuevamente pueden cooptar el Estado y volver a las tinieblas de los años recientes.

Precisamente dentro de esta coyuntura nacional, el 14 de enero de 2016 asume el suscrito como presidente del Congreso de la República, y – como bien lo señala Miguel Ángel—, desde el discurso de toma de posesión lancé un mensaje claro de mi compromiso para combatir la corrupción interna en el Congreso, en modificar la Ley Orgánica

del Legislativo y la Ley de Servicio Civil, y en iniciar de inmediato la depuración del organismo con claros ejemplos de transparencia para la administración pública, la cual desgraciadamente no se ha dado hasta la fecha.

Como se señala en el trabajo, el discurso de toma de posesión se aleja de la retórica del discurso de posesión del Presidente de la República y se erige como un verdadero compromiso de defender los intereses nacionales contra el crimen organizado en todo el Estado. Todos los demás discursos siguieron la misma tónica y siempre buscando la unidad dialéctica de enunciado y ejecución. Como de todos es conocido, los poderes fácticos incrustados en el Congreso, con la connivencia y manipulación del Ejecutivo, han hecho todo lo posible por frenar los avances coaligándose con los sindicatos existentes, para que no destruya la gallina de los huevos de oro para diputados y empleados.

Como bien apunta Miguel Ángel, los sindicatos del Congreso con actitudes corruptas le hacen un flaco favor al ideal sindicalista, que desde sus inicios ha provocado cambios dramáticos en pro de la clase laboral. El sindicalismo nació como consecuencia de los abusos de la II Revolución Industrial, en que la desviación entre las elevadísimas ganancias de los empresarios, a los míseros salarios y condiciones de vida perversas de la clase laboral, hicieron surgir en el mundo los sindicatos. Vale acotar, para la reflexión, que los Estados no generan ganancias, que no son empresas lucrativas,

y que, por lo tanto, no habiendo plusvalía, es discutible el papel de un sindicato. Aunque su existencia es un hecho reconocido, está claro que un sindicato corrompido pierde su autoridad moral y su liderazgo real. Esto ha sucedido en el Congreso.

La falta de credibilidad del Congreso trae aparejado otro problema que es la deslegitimación del sistema de partidos políticos y, por lo tanto, de la democracia representativa al estilo occidental. Los principios e ideologías de los partidos políticos o no existen o se han perdido, con lo que la ciudadanía busca otras alternativas como los populismos de distintas tendencias existentes en Europa y, más recientemente, en Estados Unidos. En Guatemala, el rechazo a los partidos políticos no impulsó un populismo fuerte, sino más bien un gobierno débil, sin ideología y proyecto de nación, que navega a la deriva manejado por poderes ocultos de dudosa reputación. Por culpa de los partidos políticos formalmente legales, pero ilegítimos, la ciudadanía se equivoca y tenemos lo que tenemos.

Para finalizar, el libro de Miguel Ángel Sandoval es un valioso aporte al análisis coyuntural que abona a un debate intenso y sugiere una continuación de la lucha por la transparencia, los derechos civiles y las legítimas aspiraciones sociales.